

México | Banca múltiple y su cercanía a establecimientos y empresas

Guillermo Jr. Cárdenas Salgado

- De las 6.5 millones de unidades económicas (establecimientos y empresas), ocho de cada diez (81.9%), se ubican a no más de 2 kilómetros de una unidad económica de banca múltiple (como sucursal, cajero automático, corporativo u otro punto de acceso). Esta proporción aumenta a 91.9% en un radio de 4 km y a 94.8% en 7 km.
- Hay 1,176,019 unidades económicas que están a más de 2 kilómetros de distancia de una unidad económica de la banca múltiple. Mientras que 339,149 están a más de 7 kilómetros.
- Se observa una relación positiva entre el tamaño de la unidad económica y su proximidad a las unidades económicas de la banca múltiple. Mientras que 81.3% de las micro unidades económicas se ubican a no más de 2 km de un punto de acceso (unidad económica de banca múltiple), esta proporción aumenta a 91.8% en las pequeñas, 94.2% en las medianas y 96.4% en las grandes.
- Hay 1,147,795 micro unidades económicas que están a más de 2 kilómetros de distancia de una unidad económica de la banca múltiple, y esto ocurre para 24,121 pequeñas, 1,360 medianas y 513 grandes.
- La proximidad varía de manera importante entre sectores. Actividades como construcción (96.9% a no más de 2 km), corporativos (97.4%), servicios profesionales (97.0%) y grandes empresas (96.4%) presentan los mayores niveles de cercanía a unidades económicas de la banca múltiple. En contraste, sectores como agricultura (27.9% a 2 km), minería (37.5%) y otros servicios (62.9%) muestran menores niveles de proximidad en distancias cortas (2 km), lo cual podría estar en principio asociado a uso de grandes extensiones de tierra.

Con la nueva Política Nacional de Inclusión Financiera 2025-2030 (PNIF 2025-2030) elaborada por el Gobierno de México (2025) se introducen ajustes relevantes. Uno de los principales es el mayor impulso a la inclusión financiera de las empresas. Como se observa en el siguiente cuadro comparativo, la definición de inclusión financiera presenta modificaciones respecto a la política anterior: mientras que en la PNIF 2020-2024 (Gobierno de México, 2020) se hacía énfasis en el acceso y uso de servicios financieros con enfoque en el consumidor, la PNIF 2025-2030 amplía el alcance al señalar explícitamente que los productos y servicios financieros deben atender las necesidades tanto de personas como de empresas, a lo largo de su ciclo de vida.



Definición de Inclusión Financiera, Política Nacional de Inclusión Financiera 2020-2024

En México, se define la inclusión financiera como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva las competencias económico-financieras.



Definición de Inclusión Financiera, Política Nacional de Inclusión Financiera 2025-2030

En el marco de la PNIF 2025-2030, la inclusión financiera se concibe como el acceso y uso de **productos** y servicios financieros formales, que **satisfagan las necesidades de personas y empresas a lo largo de su ciclo de vida**, bajo una regulación adecuada y esquemas de prevención y protección robustos.

Considerando lo anterior, resulta pertinente presentar métricas de inclusión financiera a nivel empresarial. Una de estas métricas se encuentra vinculada con la dimensión de “Acceso”. Si bien este concepto puede admitir distintas interpretaciones (que no necesariamente son excluyentes), la PNIF 2025-2030 lo define como la “capacidad de contratar u obtener productos y servicios financieros”. Por su parte, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (22 de octubre de 2025) señala que el acceso “se refiere a la penetración del sistema financiero en cuanto a la infraestructura disponible para ofrecer servicios y productos financieros; es decir, a los puntos de contacto entre las instituciones financieras (canales de acceso) y la población, desde una perspectiva de oferta”.

En 2024, el 85.7% de la población y el 89.8% de las localidades estaban ubicadas dentro de un radio de 4 kilómetros respecto de al menos una sucursal.

Como antecedente, pensando en los consumidores, una de las métricas utilizadas para calcular el acceso se refiere al porcentaje de la población, municipios o localidades cubiertas en un radio de 2, 4 y hasta 7 kilómetros respecto a distintos puntos de acceso, como sucursales, corresponsales, cajeros automáticos y Terminales Punto de Venta (TPV).

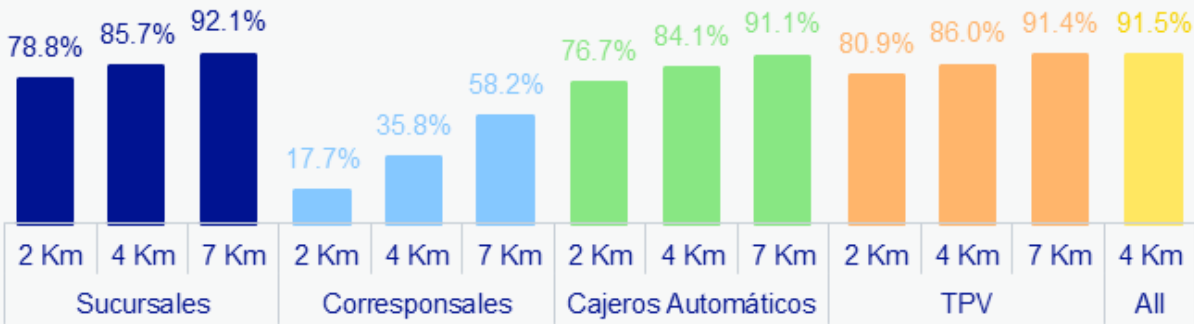
La siguiente gráfica muestra que, al cierre de 2024, la cobertura poblacional era relativamente elevada, especialmente cuando se amplía el radio de distancia. En el caso de las sucursales, 78.8% de la población tenía acceso a una en un radio de 2 km; esta proporción aumentaba a 85.7% a 4 km y a 92.1% a 7 km. Un comportamiento similar se observa en los cajeros automáticos y en las TPV, cuya cobertura supera 80% incluso en el radio más corto y rebasa 90% a 7 km.

Asimismo, se puede observar que los corresponsales, en contraste, muestran una menor cobertura relativa: alcanzan a 17.7% de la población en un radio de 2 km, 35.8% a 4 km y 58.2% a 7 km. Mientras que en términos agregados, 91.5% de la población se ubicaba a no más de 4 kilómetros de al menos un punto de acceso.

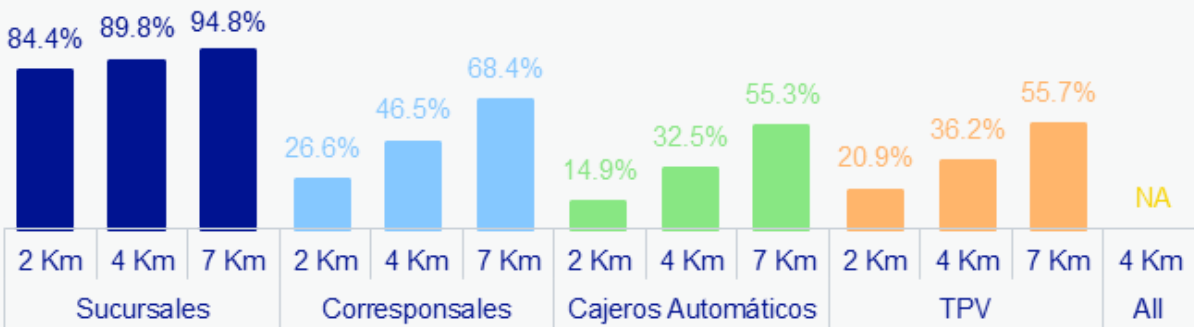
A nivel de cobertura de localidades, el patrón general se mantiene, aunque con diferencias más marcadas entre canales. Las sucursales presentan la mayor cobertura territorial (84.4% a 2 km y 94.8% a 7 km). Los corresponsales amplían progresivamente su alcance conforme aumenta la distancia (de 26.6% a 68.4%). En cambio, los cajeros automáticos y las TPV muestran una cobertura más limitada en radios cortos —alrededor de 15% y 21% a 2 km, respectivamente—, aunque superan 55% cuando se considera un radio de 7 km.

GRÁFICA 1. COBERTURA A NIVEL LOCALIDAD Y POBLACIÓN POR UBICACIÓN GEORREFERENCIADA CONSIDERA RADIOS DE 2, 4 Y 7 KM ALREDEDOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACCESO, 2024 (%)

Población



Localidades



Fuente: BBVA Research con información de la CNBV (2025), Panorama de la inclusión financiera 2025.

Metodología

Para construir un indicador análogo de cobertura de infraestructura financiera basado en distancias, pero enfocado a empresas, se utilizó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Denue) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con información correspondiente a mayo de 2025. El Denue proporciona datos actualizados de identificación y ubicación geográfica de más de 6 millones de unidades económicas activas en México.

Es importante señalar que el Denue distingue dos tipos de unidades económicas: establecimiento y empresa. El establecimiento es la unidad económica ubicada en un solo lugar físico, de manera permanente, donde se realizan actividades económicas bajo el control de una sola entidad, ya sea con fines de lucro o no; incluso puede tratarse de una vivienda donde se desarrolla una actividad productiva. Mientras que la empresa, en cambio, es la organización jurídica que puede realizar una o varias actividades económicas y tiene autonomía para tomar decisiones de mercadeo, financiamiento e inversión. A diferencia del establecimiento, puede operar en uno o varios domicilios.

Se definió como proxy de “punto de acceso” a las unidades económicas clasificadas como “banca múltiple”. Aunque el directorio permite identificar distintos tipos de unidades económicas (por ejemplo, sucursales, cajeros automáticos o corporativos) esta información no se encuentra completamente homogeneizada. Por ello, en este ejercicio no se realizó una diferenciación por tipo de establecimiento y se consideró de manera agregada toda la infraestructura de banca múltiple.

Para cada una de las aproximadamente 6.5 millones de unidades económicas (excluyendo aquellas clasificadas en el sector 52, Servicios financieros y de seguros), se utilizaron sus coordenadas geográficas de latitud y longitud, las cuales permiten ubicar de manera aproximada cada establecimiento en la cartografía geoestadística (Inegi, 2025). Con base en estas coordenadas, se calculó la distancia respecto a las unidades económicas identificadas como banca múltiple.

Con el fin de acotar la búsqueda del punto de acceso bancario más cercano, se identificó la entidad federativa en la que se ubica cada unidad económica y se consideraron, además, las entidades federativas colindantes. Por ejemplo, en el caso de Aguascalientes, se incluyeron Jalisco y Zacatecas. Posteriormente, se calcularon las distancias entre cada unidad económica y los puntos de acceso de banca múltiple en esas entidades, y se registró la distancia mínima como base para la construcción de los indicadores.

El cálculo de la distancia geodésica se hizo con la función `distsm()` del paquete `geosphere` en R, empleando la fórmula de Haversine (`distHaversine`), que estima la distancia más corta sobre la superficie terrestre considerando su curvatura en kilómetros (Hijmans, 2024).

Los resultados de distancia mínima se presentan bajo distintos criterios de desagregación:

1. Total de unidades económicas. 2. Por tamaño de empresa, medido a partir del número de personas ocupadas: — Micro: 0 a 10 personas — Pequeña: 11 a 50 personas — Mediana: 51 a 250 personas — Grande: más de 250 personas 3. Por tipo de establecimiento, distinguiendo entre unidades económicas fijas (asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas), y semifijas (negocios que están fijos, enclavados en el suelo, aunque sus instalaciones sean frágiles o rústicas). 4. Por sector de actividad económica, conforme a la clasificación SCIAN (2 dígitos), excluyendo el sector 52 (Servicios financieros y de seguros). Los sectores considerados son (Inegi, 2023): — 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza — 21 Minería — 22 Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ducto al consumidor final	— 23 Construcción — 31–33 Industrias manufactureras — 43 Comercio al por mayor — 46 Comercio al por menor — 48–49 Transportes, correos y almacenamiento — 51 Información en medios masivos — 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles — 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos — 55 Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos — 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación — 61 Servicios educativos — 62 Servicios de salud y de asistencia social — 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos — 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas — 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales — 93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales
--	--

Alcances.

- El Denué excluye a las unidades económicas que llevan a cabo actividades de manera ambulante o aquellas en las que los locales en que realizan sus actividades son desmontables y se remueven diariamente.
- Las unidades económicas que se encuentran en las áreas rurales y fueron captadas por los Censos Económicos mediante la muestra rural, no están contenidas en el Denué.
- Las unidades económicas que el Denué incluye están ubicadas en las 32 entidades federativas y 2 mil 478 municipios a nivel nacional.

Resultados

Los resultados muestran que 8 de cada 10 unidades económicas (81.9%) se ubican a no más de 2 kilómetros de una unidad económica de la banca múltiple (sucursales, cajeros automáticos, corporativo u otro punto de acceso), esta proporción aumenta a 91.9% en un radio de 4 km y a 94.8% en 7 km.

Por número de unidades económicas, hay 1,176,019 unidades que están a más de 2 kilómetros de distancia de una unidad económica de la banca múltiple. Mientras que 339,149 están a más de 7 kilómetros.

Por tamaño de la unidad económica

Se observa una relación positiva entre el tamaño de la unidad económica y su proximidad a la infraestructura bancaria. Mientras que 81.3% de las micro unidades se ubican a no más de 2 km de un punto de acceso, esta proporción aumenta a 91.8% en las pequeñas, 94.2% en las medianas y 96.4% en las grandes. A 7 km, la cobertura supera 97% en las empresas medianas y grandes, alcanzando 99.0% en estas últimas. Estos resultados sugieren que las unidades económicas de mayor tamaño tienden a localizarse en zonas con mayor densidad de infraestructura financiera.

Hay 1,147,795 micro unidades económicas que están a más de 2 kilómetros de distancia de una unidad económica de la banca múltiple, y esto ocurre para 24,121 pequeñas, 1,360 medianas y 513 grandes.

Por tipo de establecimiento

Las unidades económicas fijas presentan niveles de proximidad ligeramente menores que las semifijas. En radios cortos, 81.7% de las unidades fijas se ubican a no más de 2 km de una unidad económica de la banca múltiple, frente a 89.4% de las semifijas. No obstante, a partir de 4 km ambas categorías muestran coberturas superiores a 91%, convergiendo hacia niveles cercanos a 95–97% en un radio de 7 km.

Hay 1,157,854 unidades económicas fijas y 18,165 semifijas que están a más de 2 km de una unidad económica de la banca múltiple.

Por sector de actividad económica

La proximidad varía de manera importante entre sectores. Actividades como construcción (96.9% a no más de 2 km), corporativos (97.4%), servicios profesionales (97.0%) y grandes empresas (96.4%) presentan los mayores niveles de cercanía a puntos de acceso incluso en radios cortos, superando 99% en un radio de 7 km.

En contraste, sectores como agricultura (27.9% a no más de 2 km), minería (37.5%) y otros servicios (62.9%) muestran menores niveles de proximidad en distancias cortas, aunque la cobertura mejora significativamente al ampliar el radio. Por ejemplo, la minería alcanza 76.9% a 7 km y agricultura 41.2%, lo que refleja una mayor dispersión territorial de estas actividades, lo cual podría estar asociado en principio a uso de grandes extensiones de tierra para su actividad.

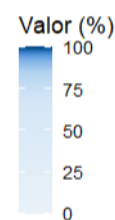
En sectores intensivos en comercio y servicios —como comercio mayorista y minorista, transporte, salud, educación y alojamiento— la proximidad es relativamente alta, superando 85% en radios de 2 km y alcanzando niveles cercanos o superiores a 95% a 7 km.

Hay 640 unidades económicas del sector de construcción, 11 corporativos y 3,319 de servicios profesionales que están a más de 2 km de una unidad de banca múltiple. Los corporativos están asociados a empresas de electricidad, parque eólico o solar.

Por otro lado, hay 18,367 unidades del sector agricultura, 1,196 del sector minería y 149,704 del sector manufactura que están a más de 2 kilómetros de una unidad de banca múltiple.

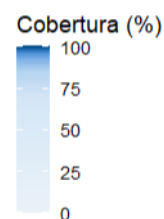
GRÁFICA 2. PROPORCIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS QUE SE ENCUENTRAN A LO MÁS DE 2, 4 Y 7 KM KILÓMETROS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE LA BANCA MÚLTIPLE, 2025 (%)

	2 km	4 km	7 km
11_agro	27.9%	32.7%	41.2%
21_mineria	37.5%	59.1%	76.9%
31_33_manufactura	77.0%	83.3%	88.6%
22_energia	79.6%	84.8%	88.7%
93_gobierno	87.5%	90.0%	92.2%
51_info_medios	87.4%	90.1%	92.7%
61_educacion	86.9%	91.4%	94.2%
Micro	81.3%	91.7%	94.6%
Fijo	81.7%	91.8%	94.7%
All	81.9%	91.9%	94.8%
46_minorista	87.2%	92.1%	95.2%
72_alojamiento	89.7%	93.4%	95.8%
81_otros_servicios	62.9%	94.0%	96.3%
71_esparcimiento	90.8%	94.2%	96.4%
43_mayorista	90.6%	94.3%	96.6%
56_apoyo_negocios	91.7%	94.9%	96.9%
Semifijo	89.4%	95.0%	97.0%
Pequeñas	91.8%	95.7%	97.1%
62_salud	93.6%	95.7%	97.2%
48_49_transporte	93.5%	96.2%	97.4%
53_inmobiliario	92.0%	95.6%	97.6%
Medianas	94.2%	96.8%	97.7%
54_prof_tecnicos	97.0%	98.3%	99.0%
Grandes	96.4%	98.2%	99.0%
55_corporativos	97.4%	98.6%	99.3%
23_construccion	96.9%	98.9%	99.5%



GRÁFICA 3. NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS QUE NO ESTÁN A 2, 4 Y 7 KM DE UNA UNIDAD ECONÓMICA DE BANCA MÚLTIPLE, 2025 (UNIDADES ECONÓMICAS Y CONSIDERANDO PROPORCIÓN DE COBERTURA DE LA GRÁFICA 2)

	2 km	4 km	7 km
11_agro	18,367	17,127	14,970
21_mineria	1,962	1,284	724
31_33_manufactura	149,704	108,978	74,140
22_energia	2,043	1,517	1,125
93_gobierno	8,619	6,896	5,368
51_info_medios	2,340	1,843	1,360
61_educacion	19,424	12,782	8,586
Micro	1,147,795	511,033	329,027
Fijo	1,157,854	517,415	333,994
All	1,176,019	526,047	339,149
46_minorista	325,307	200,594	122,679
72_alojamiento	82,659	52,810	33,458
81_otros_servicios	500,374	80,587	49,937
71_esparcimiento	6,215	3,910	2,457
43_mayorista	15,314	9,173	5,482
56_apoyo_negocios	4,678	2,885	1,771
Semifijo	18,165	8,632	5,155
Pequeñas	24,121	12,672	8,518
62_salud	17,462	11,610	7,511
48_49_transporte	2,556	1,491	1,012
53_inmobiliario	6,406	3,553	1,963
Medianas	1,360	758	538
54_prof_tecnicos	3,319	1,878	1,128
Grandes	513	252	142
55_corporativos	11	6	3
23_construccion	640	227	107



Fuente: BBVA Research con información de Inegi, Denue 05/2025.

Finalmente, en conjunto, los resultados sugieren que la infraestructura de banca múltiple (medida por las unidades económicas) presenta una amplia cobertura tradicional para la mayoría de las unidades económicas, particularmente en zonas urbanas y sectores terciarios. Sin embargo, persisten brechas relevantes en actividades primarias y extractivas, que tienden a localizarse en áreas de menor densidad financiera y las que podrían aprovechar otros mecanismos de acceso, como son los digitales.

Referencias

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV] (22 de octubre de 2025). *Inclusión Financiera. Consulta los estudios, mediciones y análisis en materia de inclusión financiera*. Comisión Nacional Bancaria y de Valores/Acciones y Programas.
<https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]. (2025). Panorama de la inclusión financiera 2025. https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Panorama_Inclusion_2025.pdf
- Gobierno de México. (2020). *Política Nacional de Inclusión Financiera 2020–2024*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/643214/PNIF__2020.pdf
- Gobierno de México. (2025). Política Nacional de Inclusión Financiera 2025–2030. Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/PNIF_2025_2030.pdf
- Hijmans, R. J. (2024). geosphere: Spherical Trigonometry (Version 1.5-20) [R package documentation]. Comprehensive R Archive Network (CRAN).
<https://search.r-project.org/CRAN/refmans/geosphere/html/distm.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]. (2025). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Denue) interactivo 05/2025: Documento metodológico. INEGI.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463922780.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2023. <https://www.inegi.org.mx/scian/>

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.